

niebe
En este ayuntamiento se leido Vna peti cion de Pedro Ro
driqul. obligado de la niebe. y por ella dice como tiene las
casas que esta ciudad tiene en la niebe. La despua. Ue
nos de niebe. pido de su ciudad. en bie persona
a reconocerlas. y por esta ciudad Vista acor
do que los cabaleros comisarios. del abato de la
dha. niebe en bie persona del dicho Pedro Ro
driqul persona a que se non sea la dicha casa
al menos. lo que su merced espuedan y la pague
el dicho Pedro Rodriqul por esta condicion de su abas
to

Censo de la m.
Rodriqul de
Benabente
En este ayuntamiento. Fran. Rodriqul. Escriuano
mayor del bico. Relacion como don maria Rodri
qul. de Benabente. abia pedido. la satisfacion
esta ciudad. el principal. de un censo. de un duca
dos. que le traia Vna magacen que estaba. Junto.
a las casas de atesandro bustica. que esta ciudad de
dho. para el empancho. de la plaza y obra de las casas
de ayuntamiento. y los señores. Vicente y imperial y
Juan de pincobacho Regidores. y comisarios de la dha.
obra a quien se cometieron bien los dichos. Recados y pa
peles y certifican que debe esta ciudad satisfacer
o dar otro censo. al aruso dicha de los dhos. cien duca
dos de principal. y por esta ciudad Vista los dhos.
Recados acor do que los dhos. señores comisarios den
a la dicha dona maria Rodriqul. otro censo de la mis
ma cantidad. de los que esta ciudad tiene y dello le
hagan escitura. y por la escitura. principal de

